



SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 19 de Febrero 2016, en las oficinas de la Secretaría de Cultura, ubicadas Av. Paseo de la Reforma 175, piso 12, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, México D.F. de acuerdo a la convocatoria efectuada en tiempo y forma, se reunieron, la C. Alejandra Frausto Guerrero, Directora General de Culturas Populares, en representación del Mtro. Rafael Tovar y de Teresa, el Lic. Jonathan Omar Custodio Rule en representación de la Mtra. Liliana Romero Medina Titular del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, el Lic. Ignacio Bonilla Arroyo, en representación de la Dra. Myriam Vachez Plagnol, Titular de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, el Ing. José Rodolfo Padilla López en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y la Lic. Yunuén Berenice Estrada Martino, Secretaria Técnica del Consejo de Premiación.

Se instala el Consejo de Premiación del Premio Nacional de la Cerámica, en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo I, II, III, IV y XXII, artículos del 120 al 123, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, bajo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Aprobación de la Convocatoria 2016.
4. Propuesta de fecha y lugar para la Rueda de Prensa del Premio Nacional de la Cerámica.

1/4



En relación al **primer punto** del orden del día se procedió a nombrar lista de asistencia.

En relación al **segundo punto** del orden del día, se dio lectura al orden del día, misma que fue aprobó.

En relación al **tercer punto** del orden del día, la Lic. Esther Hernández hizo la presentación en físico de la convocatoria ya aprobada por el área Jurídica de Secretaria de Cultura. El Lic. Ignacio Bonilla, comenta que ya existe un PREMIO JALISCO por eso propone que se le cambie el nombre a PREMIO JALISCO DE LA CERAMICA. El Ing. Rodolfo padilla, solicito se le haga una especificación que dicho premio será otorgado a nivel nacional y no únicamente a Artesanos de Jalisco al igual que el PREMIO SAN PEDRO TLAQUEPAQUE se otorgaran a los concursantes nacionales, La C. Alejandra Frausto Guerrero, pide comenzar a planear las exposiciones del PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA, en los diferentes museos de la Republica Mexicana y en el extranjero. El Ing. Rodolfo Padilla pide hacer de manera más clara el tema de que solo en los casos de los Premios Nacionales serán donación para el Museo Pantaleón Panduro ya que estas se exhibirán en otros museos a nivel nacional e internacional así como en ciudades hermanas, contribuyendo así en aumentar el acervo del Museo y el siendo un portavoz de los Artesanos es muy gratificante el hecho de que sus piezas sean exhibidas. El Lic. Jonathan Omar Custodio Rule, hace algunas observaciones a la convocatoria, como el hecho de no incluir la entrega de Roseta dentro de la convocatoria, ya que la ley de Premios, Estímulos y recompensas civiles reconoce entregar Rosetas acompañadas de cualquier presea, pero como no se entregaran preseas en este caso "MENCIONES HONORIFICAS", quedando abierta la opción de entregar o no ROSETAS.

A si lo menciona el artículo 7, 8, 9 de la ley ya mencionada.

ARTICULO 7.- Son expresión de los Premios las siguientes Preseas:

- I.- Collar,
- II.- Cruz;
- III.- Banda;
- IV.- Medalla;
- V.- Placa;
- VI.- Venera;

2/4



VII.- Insignia;

VIII.- Mención Honorífica.

ARTICULO 8.- Los Consejos de premiación podrán establecer clases de cada premio.

Las Preseas se complementarán con la Roseta, cuando se trate de personas físicas.

El otorgamiento de las Preseas podrá acompañarse de entregas en numerario o en especie que determinen los Consejos de Premiación conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

ARTICULO 9.- La Roseta es un botón que se ostenta sobre las prendas de vestir y que se usa fuera de los actos solemnes, para representar a la Presea correspondiente.

La C. Alejandra Frausto Guerrero, invita a FONART a ofrecer un seguro a las piezas registradas, en el PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA, que sea a partir de que el artesano entrega su pieza y al término del evento del premio más sus treinta días después al evento proponen queden aseguradas. El Lic. Ignacio Bonilla propone que los artesanos que tengan que ir a México a recibir directamente del Sr. Presidente se les den difusión a sus obras para contribuir en la venta para los artesanos a través de comunicación social, de la presidencia de la republica.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, se acuerdan hacer Tres Ruedas de prensa, la primera como fecha tentativa el 10 de Marzo en Secretaria de cultura, la segunda o tercera el 18 de mayo del 2016, en la capilla del museo Pantaleón Panduro ubicada en la calle Prisciliano Sánchez #191 y la segunda o Tercera en FONART cada una en sus instalaciones en la Ciudad de México. Lo cual la C. Alejandra Frausto Guerrero, solicita tres piezas del acervo del museo para ambientación, la Lic. Yunuén Berenice Estrada Martino propone el día tres de mayo como fecha única para recibir las propuestas de Jurados.



Premio
Nacional
Cerámica

LISTA DE ASISTENCIA

2da. Reunión el Consejo de Premiación

19 de febrero del 2016

Lista de Asistencia

Lic. Susana Corona Yurrieta
Directora de Relaciones Públicas
(En representación del Presidente de la República Mexicana)

Lic. Alejandra Frausto Guerrero
Directora General de Culturas Populares
(En representación del Mtro. Rafael Tovar y de Teresa
de la Secretaría de Cultura)

Mtra. Liliana Romero Medina
Directora General de Fonart

Lic. Ignacio Bonilla Arroyo
(En representación de la Mtra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco)

Ing. José Rodolfo Padilla López
(en representación del C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque)

Lic. Yunuén Berenice Estrada Martino
Dir. Patronato Nacional de la Cerámica
Sec. Técnica del Consejo de Premiación



**SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN
DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA**

Lic. Susana Corona Yurrieta
En representación de
Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente de la República Mexicana

Lic. Alejandra Frausto Guerrero
En representación del
Mtro. Rafael Tovar y de Teresa
Secretario de Cultura

Lic. Jonathan Omar Custodio Rule
En representación de la
Mtra. Liliana Romero Medina
Directora General de FONART

Lic. Ignacio Bonilla Arroyo
En representación del
Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco

Ing. José Rodolfo Padilla López
En representación
C. María Elena Limón García

Lic. Yunuen Berenice Estrada Martino
Dir. Patronato Nacional de la Cerámica
Sec. Técnica del Consejo de Premiación



LISTA DE ASISTENCIA

2da. Reunión el Consejo de Premiación

19 de febrero del 2016

Lista de Asistencia

Lic. Susana Corona Yurrieta
En representación de
Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente de la República Mexicana

Lic. Alejandra Frausto Guerrero
En representación del
Mtro. Rafael Tovar y de Teresa
Secretario de Cultura

Lic. Johathan Omar Custodio Rule
En representación de la
Mtra. Liliana Romero Medina
Directora General de FONART

Lic. Ignacio Bonilla Arroyo
En representación del
Dra. Myriam Vachez Plagnol
Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco

Ing. José Rodolfo Padilla López
En representación
C. María Elena Limón García
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque

Lic. Yunuén Berenice Estrada Martino
Dir. Patronato Nacional de la Cerámica
Sec. Técnica del Consejo de Premiación